UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año de la recuperación y consolidación de la economía Peruana"

Tumbes, 25 de julio de 2025.

OFICIO N° 00307 - 2025/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D.

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACION.

REFERENCIA: a) OFICIO N° 01-2025/2025/UNTUMBES-EPG-PJT.
b) ACTA DE SUSTENTACIÓN de fecha 22/07/2025.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** del **Br. MARCO ROBERTO GARCIA MASIAS;** egresado del Programa de Maestría en Gestión Pública; a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director (e) Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D.
Gmaa

C.c
❖ *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana""

Tumbes, 22 de Julio de 2025

OFICIO Nº 01-2025/UNTUMBES-EPG-PJT

SEÑOR
Dr. Edwin Alberto Ubillús Agurto
Director de la Escuela de Posgrado de la UNTUMBES.
Ciudad.-

ASUNTO: Alcanzo acta de sustentación de tesis

REF. : **RESOLUCIÓN Nº 0430-2025/UNTUMBES-EPG-D**
Tumbes, 22 de julio de 2025.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y le hago llegar, adjunta, el acta de sustentación de la tesis titulada: ***"Incidencia de la inversión PROCOMPITE en el mejoramiento de la cadena de valor del Cacao en la Región Tumbes, 2024",*** presentada por la egresada **Br. Marco Roberto García Masías,** del programa de Maestría en Gestión Pública.

Sin otro, particular, le reitero las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,

Dr. Gilmer Rubén Murga Fernández
Presidente
DNI. N° 07700664

Adjunto:
Acta de sustentación de tesis.
cc.
Arch.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°: 00649
Fecha: 22 JUL 2025 Hora
Recibido 2:54

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los veintidós días del mes de julio del dos mil veinticinco, siendo las doce horas, en el aula N° 02 de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, se reunieron los miembros del jurado calificador constituido con la RESOLUCIÓN Nº 0430-2025/UNTUMBES-EPG-D del veintidós de julio del dos mil veinticinco, presidido el Dr. Gilmer Rubén Murga Fernández e integrado por el Mg. Dorian Yasser Aguirre Campos (secretario) el Mg. José Domingo Mogollón Paico (vocal y asesor).

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: **"Incidencia de la inversión PROCOMPITE en el mejoramiento de la cadena de valor del Cacao en la Región Tumbes, 2024"**, presentado por el **Br.** Marco Roberto García Masías, para optar el grado académico de **MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte del sustentante y después de la correspondiente deliberación, el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara al egresado, **APROBADO** con el calificativo de **BUENO**.

Por lo anterior, el sustentante está expedito para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de Maestro en Gestión Pública, en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las trece horas, del mismo día, se dio por concluida la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Tumbes, 22 de julio 2025.

Dr. Gilmer Rubén Murga Fernández
Presidente
DNI. N° 07700664
Código ORCID 0000-0003-3937-2613

Mg. Dorian Yasser Aguirre Campos
Secretario
DNI N° 40442207
Código ORCID 0000-0001-9842-1812

Mg. José Domingo Mogollón Paico
Vocal Asesor
DNI. N° 00250680
Código ORCID 000-003-1528-9209